



COADYUVANCIA AL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 686 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. // RAD. 76001-3333-013-2018-00058-00 // DTES. DIANA LAVERDE Y OTROS // CACH

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 21/08/2025 11:12

Para pisco Rojas <pisco Rojas@gmail.com>; notificaciones judiciales@icbf.gov.co <notificaciones judiciales@icbf.gov.co>; Jesus. Herrera <Jesus. Herrera@icbf.gov.co>; oficina juridica@pradera-valle.gov.co <oficina juridica@pradera-valle.gov.co>; gonzalo_manrique_z@hotmail.com <gonzalo_manrique_z@hotmail.com>; johnfredypulgarin@gmail.com <johnfredypulgarin@gmail.com>; correo@chingualasociados.com <correo@chingualasociados.com>; chingualasociados@hotmail.com <chingualasociados@hotmail.com>; njudiciales@valledelcauca.gov.co <njudiciales@valledelcauca.gov.co>; njudiciales@mapfre.com.co <njudiciales@mapfre.com.co>; mariaclaudia.romero@hotmail.com <mariaclaudia.romero@hotmail.com>; grupojuridicojireh@outlook.es <grupojuridicojireh@outlook.es>; notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co <notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co>; procjudadm217@procuraduria.gov.co <procjudadm217@procuraduria.gov.co>; halmeida@procuraduria.gov.co <halmeida@procuraduria.gov.co>

CCO Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Gonzalo Rodríguez Casanova <grodriguez@gha.com.co>; Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

1 archivo adjunto (164 KB)

COADYUVANCIA RECURSO.pdf;

Señores:

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO:	76001-3333-013-2018-00058-00
DEMANDANTE:	DIANA MAYERLY LAVERDE ALVIS Y OTROS
DEMANDADO:	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTROS
LLAMADOS EN GTIA.:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. Y OTROS

ASUNTO: COADYUVANCIA AL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO INTERLOCUTORIO No. 686 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C.**, conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal que reposan en el expediente, manifiesto de manera respetuosa que coadyuvo el recurso de reposición y, en subsidio, de apelación, interpuesto por el apoderado de la parte actora contra el Auto Interlocutorio No. 686 del 15 de agosto de 2025.

Por medio del presente se da traslado a las partes de las cuales se conoce el correo electrónico.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.